

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	
Código:	101798	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	
Materia:	EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MOLLEDA JIMENA, CAROLINA CARMEN (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta tercera. Despacho Ciencias 31 D
E-Mail: c.molleda@magisteriosc.es / cmolleda@uco.es Teléfono: 957474750 Ext.301

Nombre: REY SÁNCHEZ, ERNESTO
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta 3ª, Despacho Ciencias 31 D
E-Mail: e.rey@magisteriosc.es / m02resae@uco.es Teléfono: 957474750 Ext.301

Nombre: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-MIRANDA, ROCÍO
Departamento: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
Área: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
Ubicación del despacho: Planta 3ª, Despacho Ciencias 31 D
E-Mail: v22roglr@uco.es / r.rodriguez@magisteriosc.es Teléfono: 957474750 Ext.301

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

-No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura.

Recomendaciones

- Asistencia y participación activa en clases teóricas y en actividades formativas de carácter complementario relacionadas con la asignatura.
- Elaboración y entrega de todos los trabajos y actividades, individuales y en grupo en la fecha prevista.
- Utilización de las horas de tutoría.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.
CE1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
CE8	Apreciar la cultura y el conocimiento, y mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible; y adquirir la formación necesaria para la promoción de una vida saludable.
CE14	Construir una visión actualizada del mundo natural y social.
CM4.1	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CM4.3	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CM4.4	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CM4.5	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

OBJETIVOS

1. Adquirir los elementos básicos para abordar el descubrimiento del medio natural (CE1).
2. Comprender y valorar la aportación de las Ciencias Naturales como fuente del conocimiento científico sobre el medio (CM4.1 y CM4.4).
3. Analizar las diferentes tendencias actuales sobre la adquisición del conocimiento del medio natural en la etapa de educación primaria (CE14).
4. Analizar y valorar las orientaciones de la Comunidad Andaluza en relación al conocimiento del medio natural en esta etapa (CE1).
5. Conocer las estrategias para la planificación de actividades relativas al ámbito medio ambiental (CU2 y CM4.3).
6. Adquirir y potenciar actitudes positivas con respecto al Medio Ambiente (CE8, CE9 y CM4.5).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Aspectos Físicoquímicos Básicos:

En el Universo hay materia y energía, procesos físicos y procesos químicos; Definimos un ser vivo. Elementos estructurales y funcionales básicos. La identidad genética de los seres vivos; Los seres vivos funcionan y se construyen de células; La energía y los seres vivos.

Bloque 2: Organización y funcionamiento del cuerpo humano:

Organización e integración estructural y funcional del cuerpo humano: el cuerpo como un todo; El aporte material y energético al organismo. El sistema circulatorio: transporte e intercambio. Nutrición, respiración y excreción: funciones y sistemas; Alimentación y salud. Necesidades nutritivas y composición de los alimentos. Dietas saludables. Higiene alimentaria; Comunicación, control e integración: sistemas implicados; La continuidad de la vida: reproducción y crecimiento. Etapas y factores que afectan al crecimiento. Desarrollo saludable. Los seres humanos y su medio.

Bloque 3: Diversidad y funcionamiento de los seres vivos:

Biodiversidad; Las formas de vida más sencillas: elementos prebióticos, bacterias, algas, protozoos y hongos; La organización de las plantas y su evolución. De los musgos a las plantas con semillas. El papel de las plantas en el

GUÍA DOCENTE

desarrollo de la vida; La organización de los animales y su evolución. Animales invertebrados y vertebrados: características y clasificación; Ecosistemas: factores que actúan sobre él y tipos. Flujos de energía. Sucesión ecológica; El medio ambiente como concreción e integración de los elementos del medio natural. El ser humano como agente consciente del medio.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Aspectos Fisicoquímicos Básicos:

En el Universo hay materia y energía, procesos físicos y procesos químicos; Definimos un ser vivo. Elementos estructurales y funcionales básicos. La identidad genética de los seres vivos; Los seres vivos funcionan y se construyen de células; La energía y los seres vivos.

Bloque 2: Organización y funcionamiento del cuerpo humano:

Organización e integración estructural y funcional del cuerpo humano: el cuerpo como un todo; El aporte material y energético al organismo. El sistema circulatorio: transporte e intercambio. Nutrición, respiración y excreción: funciones y sistemas; Alimentación y salud. Necesidades nutritivas y composición de los alimentos. Dietas saludables. Higiene alimentaria; Comunicación, control e integración: sistemas implicados; La continuidad de la vida: reproducción y crecimiento. Etapas y factores que afectan al crecimiento. Desarrollo saludable. Los seres humanos y su medio.

Bloque 3: Diversidad y funcionamiento de los seres vivos:

Biodiversidad; Las formas de vida más sencillas: elementos prebióticos, bacterias, algas, protozoos y hongos; La organización de las plantas y su evolución. De los musgos a las plantas con semillas. El papel de las plantas en el desarrollo de la vida; La organización de los animales y su evolución. Animales invertebrados y vertebrados: características y clasificación; Ecosistemas: factores que actúan sobre él y tipos. Flujos de energía. Sucesión ecológica; El medio ambiente como concreción e integración de los elementos del medio natural. El ser humano como agente consciente del medio.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
 Hambre cero
 Salud y bienestar
 Educación de calidad
 Igualdad de género
 Agua limpia y saneamiento
 Energía asequible y no contaminante
 Trabajo decente y crecimiento económico
 Industria, innovación e infraestructura
 Reducción de las desigualdades
 Ciudades y comunidades sostenibles
 Producción y consumo responsables
 Acción por el clima
 Vida submarina
 Vida de ecosistemas terrestres
 Paz, justicia e instituciones sólidas
 Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.

La metodología comprenderá exposición dialogada del profesorado, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, el alumnado de segunda y sucesivas matrículas, dispondrá de una metodología activa de docencia y aprendizaje, permitiendo agrupamientos flexibles para trabajos grupales.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, teniendo en cuenta el Art. 72.1, se consensuarán en una entrevista, atendiendo a su disponibilidad en la asignatura, a fin de que pueda obtener las competencias establecidas. Se ofrecerá flexibilidad en las tutorías personalizadas y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta el Art. 72.1, tendrán en cuenta su condición, para que, según sus capacidades, puedan conseguir las competencias establecidas en la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	4	4
<i>Conferencia</i>	2	2
<i>Debates</i>	2	2
<i>Exposición grupal</i>	10	10
<i>Itinerarios didácticos</i>	6	6
<i>Laboratorio</i>	4	4
<i>Lección magistral</i>	17	17
<i>Talleres didácticos</i>	6	6
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	5	5
<i>Tutorías</i>	4	4
Total horas:	60	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	6
Análisis y búsqueda de información	12
Desarrollo de actividades individuales	12
Estudio	30
Preparación de exposiciones	10
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Cuaderno de campo, fotografía y dibujos
Dossier de documentación

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
CE1	X			
CE14	X	X	X	X
CE8		X		
CE9		X		
CM4.1	X	X	X	X
CM4.3		X	X	X
CM4.4		X		
CM4.5		X		
CU2		X		
Total (100%)	25%	10%	15%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades evaluables: actividades de evaluación (Examen 50%), interés y participación (Diarios 10%), análisis de documentos y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 25%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (25%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (50%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que pueda optar a la primera convocatoria extraordinaria o a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, tendrá una evaluación similar sobre la que se determinarán las adaptaciones de evaluación según las circunstancias particulares, tras entrevistarse con el profesorado.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

Para poder aprobar la asignatura es condición imprescindible obtener la calificación de 4 (nota mínima, sobre 10) en la nota del examen, así como en el resto de los instrumentos de evaluación. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5.

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades evaluables: actividades de evaluación (Examen 50%), interés y participación (Diarios 10%), análisis de documentos y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 25%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El método de evaluación para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (25%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (50%).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor", según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. De las Calificaciones, podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0., teniéndose en cuenta también el interés y la

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Curtis, H. (2004). *Biología*. Madrid: Médica Panamericana.
- Domínguez, C., Fernández, A. y González, F. (1994). *Conocimiento del Medio III, IV, V y VI*. Barcelona: Teide.
- Friedl, A.E. (2000). *Enseñar ciencias a los niños*. Barcelona: Gedisa.
- García, A.L. (2003). *El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de Educación Primaria*. Granada: Nativola.
- Jiménez Aleixandre (coord.) (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona: Graó.
- Liceras, A. (2003). *Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas*. Granada: Grupo Universitario.
- Muntañola, J. (1998). *Didáctica medio ambiental: fundamentos y posibilidades*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Perales, F.J. y Cañal, P. (dirs) (2000). *Didáctica de las ciencias experimentales. Teoría y Práctica de la enseñanza de las ciencias*. Alcoy: Marfil.
- Pozo, J.I. y Gómez, M.A. (2000). *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid: Morata.
- Thibodeau, G.A. (2007). *Anatomía y fisiología*. Madrid: Elsevier
- Thibodeau, G.A. (2008). *Estructura y función del cuerpo humano*. Amsterdam: Elsevier.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Carpintero, S., Obregón, F. y Sánchez Polaina, F. (1991). Aves de Córdoba. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.

López Quintela, M. A. (2004). Los jardines de la Victoria y del Duque de Rivas. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.

Repullo, V., Jimena, A. y Márquez, R. (2000). Ambiental. Córdoba: Diputación de Córdoba y Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Documento para la valoración de la ortografía y la expresión

Selección de competencias comunes

Selección de objetivos comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.

La metodología comprenderá exposición dialogada del profesorado, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, el alumnado de segunda y sucesivas matrículas, dispondrá de una metodología activa de docencia y aprendizaje, permitiendo agrupamientos flexibles para trabajos grupales.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
CE1	X			
CE14	X	X	X	X
CE8		X		
CE9		X		
CM4.1	X	X	X	X
CM4.3		X	X	X
CM4.4		X		
CM4.5		X		
CU2		X		
Total (100%)	25%	10%	15%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades evaluables: actividades de evaluación (Examen 50%), interés y participación (Diarios 10%), análisis de documentos y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 25%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (25%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (50%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se pondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.

La metodología comprenderá exposición dialogada del profesorado, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, el alumnado de segunda y sucesivas matrículas, dispondrá de una metodología activa de docencia y aprendizaje, permitiendo agrupamientos flexibles para trabajos grupales.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
CE1	X			
CE14	X	X	X	X
CE8		X		
CE9		X		
CM4.1	X	X	X	X
CM4.3		X	X	X
CM4.4		X		
CM4.5		X		
CU2		X		
Total (100%)	35%	10%	15%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Document Analysis	Exams	Log	Oral Presentation
Attendance	X	X	X	X
Forum	X		X	
Participation	X	X	X	X
Questionnaire		X		
Task	X			

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades evaluables: actividades de evaluación (Examen 40%), interés y participación (Diarios 10%), análisis de documentos

GUÍA DOCENTE

y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 35%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (25%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (50%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

GUÍA DOCENTE